



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas estatales

15 Abril 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

SIN TITUBEOS

Campañas a gobernadora en Edomex, en nivel bajo, pero subirán de tono

DIANA MANCILLA ÁLVAREZ

LAS CAMPAÑAS DE las candidatas a gobernadoras por el Estado de México, Alejandra del Moral, de "Va por el Estado de México, y Delfina Gómez, de "Juntos hacemos historia en el Estado de México", todavía no dan lo que muchos esperan. "Parece que no hay campaña", dicen algunos. Y es que la realidad es que antes, como ahora los gastos de cada una de las actividades de las abanderadas se revisan con lupa, rayan en la exageración, los equipos son muy cuidadosos al respecto.

LAS LEYES EN la materia han cambia-

do mucho. Se acabó con la basura y la contaminación visual que provocaban los pendones que se colocaban en cada poste del mayor número de calles posible que pudieran abarcar. Espectaculares, todavía son pocos y la mayoría sin propuestas. Sólo algunos de Alejandra presentan. De Delfina, se ve la imagen de ella. Ya no se distribuyen trípticos ni dípticos. Hasta el momento. Que después del mitin sólo representaban basura en el lugar. Todos los dejaban.

LOS MENSAJES CON las propuestas: de Alejandra se ha repetido el discurso y son muy generales como el tema del Salario Rosa, que se convertirá en Salario Familiar. O apoyos a los jóvenes, a las mujeres. De parte de Delfina Gómez, compromisos de cosas que ya existen, como por ejemplo la policía de género. Seguramente más adelante focalizarán cada uno de los problemas en las regiones y saldrán compromisos más específicos.

PERO ELLAS SE han dedicado a hacer sus recorridos con discursos respetuosos. Los equipos son los que se han dedicado a

generar los dimes y diretes. A interponer denuncias por irregularidades electorales, por violencia política de género, incluso a maximizar asuntos que son menores.

PERO EL MANEJO de fakes news en redes sociales ha sido tema de todos los días. Que, si un priista trabaja por debajo de la mesa a favor de Morena, como es el caso de Ernesto Nemer Álvarez. Por el lado contrario, que si Higinio Martínez Miranda resentido por el trato que le dieron los morenistas, opera a favor de Alejandra del Moral. Que si hay un pacto del gobernador Alfredo Del Mazo con el presidente Andrés Manuel para entregar el Estado de México, o que al revés, AMLO entrega el Edomex a Del Mazo para que le apoye en 2024. Que si Higinio Martínez y Horacio Duarte se están dando hasta con la cubeta.

LO QUE ES un hecho es que con esto se juega con el ánimo de los seguidores de los partidos. Solo ayer, por ejemplo, Carmen Albarrán anunció en redes sociales que se sumaba a Morena, cuando ya lo dejaba entrever desde hace varios meses, cuando

subió una foto con Marcelo Ebrard. Quedará muy bien con la maestra porque irá a ayudarla, pero difícilmente estará en el ánimo de Claudia Sheinbaum.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL de Donato Guerra llegó por el PRD, en alianza con el PRI y el PAN, pero el PRD aclaró que no era militante del partido. Como sea, hay que considerar que si llegó apoyada por un funcionario priista de primer nivel y a ver qué cuentas le va a ofrecer.

LAS CAMPAÑAS ESTÁN en un nivel todavía bajo. Mayo será fundamental para lo que se pueda lograr en el ánimo de los electores, sobre todo de los indecisos, a quienes deben convencer de que son la mejor opción. El tono de la guerra sucia va a ir subiéndose, hay quienes comentan que en Morena son unos chapuceros, y que van a ir por todo tratando de denostar a Alejandra del Moral. Pero del otro lado no son unas "blancas palomitas". Estamos a mes y medio de que esto concluya. El tiempo se hace eterno para algunos y pasa muy rápido para otros, según como se perciban.



Paul Valdés

Estrategia de campaña en los 20 municipios más poblados

De manera general, la literatura en campañas y estrategia señala que si partes con desventaja, es recomendable iniciar con arranques explosivos que llamen la atención de la opinión pública para posicionarte y tratar de revertir la tendencia y cerrar igualmente fuerte.

Por lo pronto, una de las propuestas principales de la alianza por el Va por Estado de México ha sido el anuncio del salario familiar como continuidad del Salario Rosa, eje principal del gobierno de Alfredo del Mazo. Veremos cuáles son los impactos y propuestas de campaña de PAN, PRI, PRD y NA para tratar de disminuir la brecha que los separa de la coalición puntera de Morena y aliados.

Por otro lado, cuando partes con ventaja, se recomienda una estrategia más pausada y gradual, como una de chorro, es decir, de ir ejecutando tus recursos progresivamente para llegar fuerte a la jornada electoral. De esta manera, se puede ir ajustando la estrategia, el ritmo de la campaña conforme se evalúen las encuestas. La asistencia o ausencia de la candidata de Morena a los debates parece ser una de las primeras pruebas para el equipo de campaña que parece apostar a no arriesgar para no cometer errores. En algunos contextos recientes, no acudir a los debates ha sido castigada por la opinión pública como la ausencia de Andrés Manuel López Obrador a uno de los dos debates presidenciales de 2006, o la no participación en 2021 de los candidatos de PAN, PRI y Morena a gobernador en Nuevo León pretendiendo aislar al candidato de MC y actual gobernador Samuel García.

Esta semana, parametro.com.mx publicó el reporte de cómo inician las preferencias a gobernadora en los 20 municipios más poblados que representan alrededor del 70% de los electores de la entidad.

El reporte señala que la coalición de Morena y sus aliados gana 14 de los 20 municipios citados, la alianza Va por el Estado de México que integra PAN, PRI, PRD y NA gana 5, y se registra un empate

El reporte señala que la coalición de Morena y sus aliados gana 14 de los 20 municipios citados, la alianza Va por el Estado de México que integra PAN, PRI, PRD y NA gana 5.

en el municipio de Tlanepantla.

De los cinco municipios más poblados del Estado, Morena gana Ecatepec, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán; en tanto que PAN PRI y PRD ganan Toluca y Naucalpan. Esta fotografía de inicio de campaña nos revela la dinámica de esta elección: Morena se percibe muy sólido en la zona oriente, en municipios con alta explosión demográfica, conurbados a la Ciudad de México.

La consistencia de las preferencias hacia la candidata de Morena parecen sólidas, incluso en segmentos urbanos de clase media baja. En tanto que la Alianza por el Estado de México inicia ganando la capital de la entidad y Naucalpan, símbolo del llamado corredor azul del PAN. Para esta coalición, si no son capaces de cerrar la brecha de ventaja en los municipios del oriente, las posibilidades de competir y revertir las tendencias a nivel estatal se reducen.

En 20 territorios se juega literalmente el futuro del Estado. En el promedio de este importante grupo de municipios, la candidata Delfina Gómez, de Morena-PT-PVEM, registra al iniciar la campaña 46.7% de las preferencias, en tanto que Alejandra del Moral, de PAN-PRI-PRD-NA, alcanza 30.5%, en tanto que los llamados indecisos e indiferentes alcanzan el 22%.



Yolanda Senties

Diálogos ciudadanos en época de campaña político electoral (VII)

Un ciudadano que pasa por una calle, que está cerca de su casa, se sorprende de ver mucha gente en la banqueta haciendo una larga fila, aguantando los rayos del sol, la mayoría parada. Una que otra persona trae un banquito para sentarse, otros paraguas, otros que van acompañados, se mueven y van a comprar una botella con agua, dejando al acompañante en el lugar de la fila para no perderlo; algunas personas se ven enfermas, otras cansadas, sobre todo los de mayor edad.

El ciudadano vecino se detiene a preguntar ¿qué están haciendo todas las personas que están en espera en la fila? No le contestan de inmediato, pero una amable señora le dice "que están en espera del apoyo económico que da el gobierno federal. Se acerca otro ciudadano y completa la charla, -"sí, ahora más que nunca estamos aquí por muchas razones; primero, por temor. ¿Temor de qué? pregunta el vecino, -"miedo de que con el cambio de gobierno nos quiten el apoyo económico", respondió.

Interviene una ciudadana en la plática. "Son millones de personas que reciben apoyos, desde niños hasta personas de la tercera edad".

El vecino ciudadano les dice "pero si las candidatas al gobierno estatal ya se comprometieron a respetar esos programas de apoyo y hasta una ampliarlo". Un momento dice otro vecino... "Ese dinero de los apoyos es de los ciudadanos que pagamos impuestos, no es el gobierno el que lo da, que por cierto es la clase media una vez más la más amolada, es la clase cautiva para exprimirla y sacarle todo el dinero, que por cierto a veces se lo entregan a quien no lo necesita, sólo aumentando el número de irresponsables".

Tiene razón la ciudadana, esos programas de "bienestar económico", como cualquier apoyo debe ser analizado, rees-

tructurado, si de verdad se quiere ayudar a los más necesitados.

Hacer un estudio socioeconómico de cada persona, de cada familia, con honestidad, sin favoritismos, no electorales, ni de interés personal o partidista. Se debe de dar seguimiento al destino de los recursos económicos, respetando la libertad, pero evitando abusos, violencia, aun entre familiares.

Seguramente sobrarían recursos que pudieran ser destinados a acciones que verdaderamente impulsen la educación, la salud, las oportunidades de trabajo y la seguridad".

El vecino ciudadano que inició la plática, comenta: "No hay que tener miedo, ni temor a que les quiten el apoyo económico, y mucho menos hacer caso a los que dicen que eso va a suceder, y que por ello tienen que votar por el partido oficial. No hay que olvidar que la máxima ley, que es la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, dice claramente que el voto es secreto, nadie puede hacer nada en contra, porque está cometiendo una grave violación a la ley, y entonces con todo derecho, sin miedo, primero se debe proponer mejorar las acciones del gobierno para ayudar a los más vulnerables, y cuando se comete un delito, hay que denunciarlo, hasta vencer a la impunidad con todo el derecho ciudadano".

elisa_yol@hotmail.com

SE COMENTA

Que fue la comidilla de la semana el debate de las candidatas a la gubernatura del **Estado de México**, entre el intento de repliegue del equipo morenista, las bravatas priistas y la enmienda que finalmente tuvieron que hacer, en medio de las maromas, para reafirmar que ambas estarán en el encuentro

Que fue mala idea de algún asesor de la **4T en Edomex** hacerse los interesantes acerca de la presencia o no de su candidata, que ciertamente ya muestra mayor desarrollo que hace seis años en sus planteamientos y capacidad de expresión. Lo único que lograron es que al final quedara la impresión de que doblaron las manos... ¿Habrá "premio" para el ocurrente estratega?

Que mucho se ha hablado de las dudosas tácticas de ambos equipos contendientes por la gubernatura, y como para que se note que el corte viene de la misma tijera, algunos usuarios de **Facebook y Twitter** han exhibido recientemente a los partidos por supuestamente ofrecer dádivas a cambio de votos.

Según los mensajes circulando en redes, se habrían estado entregando kilos de tortilla envueltos en papel con la imagen impresa de Delfina Gómez... una práctica similar a la presuntamente utilizada por la candidata del PRI, **Alejandra Del Moral**, de lo que tanto se quejaron.

Que desde ayer viernes hasta el 30 de abril próximo, poco más de 65 mil estudiantes realizarán su examen de admisión a la **Universidad Autónoma del Estado de México**, tanto para el nivel medio superior como de estudios profesionales.

El año pasado solo aceptaron a poco más de 16 mil de cerca de **50 mil aspirantes** a nivel licenciatura y a unos 8 mil de los 13 mil que realizaron la prueba para entrar a bachillerato.

O sea que será una auténtica prueba de fuego para los que buscan un lugar en la máxima casa de estudios estatal, aunque vale recordar que las autoridades verde y oro informaron que las instalaciones universitarias se están ampliando y remodelando, para poder recibir a más estudiantes. ■



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas nacionales

15 Abril 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

Rozones

Ramírez de la O en Washington

Apretada, pero fructífera agenda, nos comentan, tuvo esta semana en Washington el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en la que, con la representación del Gobierno de México, asistió a la reunión del Fondo Monetario Internacional, donde participó en el panel de ministros de finanzas del G20, cuya presidencia acaba de asumir India. También estuvo presente en las sesiones del propio FMI, y en encuentros con calificadoras, inversionistas, organismos multilaterales y cámaras empresariales. Entre otras propuestas, nos hacen ver, pidió que se incorpore en el Fondo un marco de acción urgente para abordar los choques de la oferta de bienes y servicios que están propiciando la inflación a nivel mundial. Ahí el dato.

EU aprieta el paso

Y fue el gobierno de Estados Unidos el que a través de varias de sus dependencias metió el acelerador, y además a fondo, en las acciones que lleva a cabo para tratar de contener la crisis del fentanilo, claramente con la idea de que uno de sus epicentros es México. No puede verse como algo menor el hecho de que haya anunciado un día después de la reunión de alto nivel con sus contrapartes mexicanas, la imposición de cargos contra 28 integrantes del Cártel de Sinaloa, incluidos tres hijos de **Joaquín El Chapo Guzmán**, y ofrecido millones por información que den con la captura de éstos. Además, el que la DEA, a través de su administradora, **Anne Milgram**, haya informado de la acción de infiltración que logró en esa organización criminal, a la que ubican como altamente relevante en "la operación de tráfico de fentanilo más grande, violenta y prolífica del mundo".

Evelyn y la agenda ambiental

Relevante acción de política pública en favor del medio ambiente fue la que signaron ayer la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado** y la titular de Semarnat, **María Luisa Albores González** junto con la subsecretaria de Ordenamiento Territorial de Sedatu, **Edna Elena Vega Rangel**. Se trata de un convenio de coordinación para el ordenamiento ecológico estatal y regional, que tiene como su fin principal el de proteger y conservar la biodiversidad y los recursos naturales que tiene esa entidad. Entre los temas de la agenda ecológica que también revisaron está el del saneamiento del Río Atoyac donde se han destinado más de 128 millones de pesos, a través de la Conagua para la limpieza de este cuerpo de agua en las localidades del Paraíso, El Ticuí, San Jerónimo y Atoyac, la construcción, rehabilitación y puesta en operación de las plantas tratadoras de aguas residuales de esas localidades.

Primer debate, primero

Y el próximo domingo arrancan los debates en los procesos electorales que tienen lugar en dos entidades del país. Será en Coahuila donde tendrá lugar el primero en el que se contrapuntarán los candidatos **Manolo Jiménez**, de la alianza PRI-PAN-PRD; **Armando Guadiana**, de Morena; **Ricardo Mejía**, del Partido del Trabajo y **Lenin Pérez** quien contendrá por PVEM y UDC. Los periodistas **Sandra Romandía** y **Javier Solórzano**, este último colaborador de este diario, serán los moderadores en un formato en el que tendrán una participación activa. Los temas a debatir serán primeramente Finanzas, Rendición de Cuentas y Transparencia, y después, Agua, Desarrollo Sustentable, Educación, Niñez y Juventudes. El *ring*, perdón, el foro para el encuentro de ideas, será el Teatro Nazas. Y arrancará a las 18:00 horas. Pendientes.

Orden en Coyoacán

En respuesta a reclamos vecinales y de visitantes de Coyoacán, autoridades de esa alcaldía encabezada por **Giovani Gutiérrez**, ha estado llevando a cabo acciones para remitir al juzgado cívico a personas que realizan cobros ilegales por el uso del espacio público como estacionamiento. Luego de que se detectara que un grupo de franeleros se encontraba en calles aledañas al centro de esa demarcación realizando los referidos cobros, bajo el mando de la directora de Seguridad Ciudadana, **Aurora Cruz Ramírez** y en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno capitalino, se puso en marcha el operativo en las calles Tres Cruces, Carrillo Puerto, Ignacio Allende, Venustiano Carranza, Francisco Ortega, Caballo Calco, Malitzin, Cuauhtémoc, Abasolo e Hidalgo, así como en las avenidas Centenario y Xicoténcatl.

¿Confección pero no producción?

Y son observadores del tema de las drogas y el narcotráfico los que no entienden en qué radican los esfuerzos de algunas autoridades mexicanas por negar que aquí se "produce" fentanilo. Ayer fue el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, el que recurrió a la maroma: "Es una mala interpretación de lo que ocurre. El fentanilo no se produce en Sinaloa. Presuntamente viene de otro lugar, existen talleres y espacios, pero no tienen rango de laboratorio. La confeccionan, pero no hay producción de fentanilo aquí". Nos hacen ver que en los dichos que buscan atenuar alguna responsabilidad en la crisis provocada por esa droga, terminan por confirmar que en su entidad hay quien forma parte de la cadena de producción de la mortal droga. Uf.

TRASCENDIÓ

Que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aprovechó la oportunidad de hablar con medios de Estados Unidos para reiterar que México está listo para que una mujer llegue a la Presidencia de la República, pues no se trata de una moda, sino de un movimiento social cada vez más consolidado. “Es el momento de las mujeres”, dijo, al tiempo de recordar que hay nueve gobernadoras en funciones y millones de congéneres participan hoy en política. La mandataria estará hoy en Coatzacoalcos, donde impartirá una conferencia sobre políticas exitosas, aunque antes se reunirá con el gobernador **Cuitláhuac García**.

Que **Ricardo Monreal**, líder de Morena en el Senado, también anda en Veracruz, donde sacó a relucir el tema de los ultrajes a la autoridad, la figura legal que permitió a la fiscalía de **Cuitláhuac García** encarcelar por meses a **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política de esa cámara y amigo del legislador. El zacatecano se dio tiempo para promover la creación de un Código Penal Único que impida a los gobernadores aplicar figuras penales “perniciosas” para combatir a sus adversarios y para ello, apuntó, está dispuesto a cabildear el tema ante la Corte. Así la cosas, no se ve cómo el anfitrión pudiera reunirse con su correligionario.

Que en más del Senado, la panista **Josefina Vázquez Mota** y la impulsora de la primera liga femenil de fútbol en México, **Paola La Güera Kuri**, preparan un par de iniciativas para sancionar el ciberracoso que sufren las deportistas, esto luego del calvario que enfrentó **Scarlett Camberos**, jugadora del club América, quien tuvo que emigrar a EU porque aquí fallaron los mecanismos legales para protegerla. En tanto, la ex futbolista **Ana Paola López** impulsa ante esa cámara una iniciativa para abatir la disparidad de sueldos entre los jugadores profesionales, sean mujeres o varones.

Que el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de CdMx, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, destacó que la capital es la entidad con mayor crecimiento en cuanto a jóvenes de entre 15 y 29 años ocupados y citó cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para señalar que solo en el cuarto trimestre del año pasado más de 115 mil consiguieron trabajo; en segundo lugar se ubica el Estado de México, con la mitad de plazas en el mismo periodo. ■

EL CABALLITO

La guerra de las bardas en la CDMX

:::: Ayer se dio a conocer que el representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad (IECM), **Eduardo Santillán**, pidió que se investigue al alcalde de Benito Juárez, **Santia-**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Eduardo Santillán

go Taboada (PAN), por la aparición de cinco bardas con su nombre en la alcaldía Tláhuac, por lo que el morenista quiere que se indague el uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, solicitud que, nos cuentan, causó asombro entre los partidos de oposición en la Ciudad, pues si alguien ha pedido que se aclare la aparición de bardas con los nombres de las *corcholatas* presidenciables, e incluso de aspirantes a la Jefatura de Gobierno, han sido los panistas. La pregunta es: ¿quién pone entonces orden en esta guerra de bardas?

Otra edil que se suma a las filas de Morena

:::: La alcaldesa de Donato Guerra, **Carmen Albarrán**, quien llegó al cargo impulsada por el PRD mexiquense, anunció que se adhiere a las filas de Morena. Nos comentan que, inclu-



ESPECIAL

Carmen Albarrán

so, pedirá licencia por 45 días para apoyar a la candidata a gobernadora por Juntos Hacemos Historia, **Delfina Gómez Álvarez**. Aunque en esta rebatiña de militantes y líderes el PRD anunció que nada les quita Morena, —pues aseguran que la edil no formaba parte del partido, ni militó en él, sino que fue apoyada como una externa—, los perredistas incluso señalaron que decir que la presidenta es perredista es parte de una campaña de desinformación emprendida por el grupo morenista de Texcoco.

Plantea Sheinbaum recuperar vías férreas

:::: Desde hace algunas semanas la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, encabeza foros a los que invita a gobernadores de Morena para hablar de temas como seguridad, empleo o movilidad, como fue el caso del encuentro



ESPECIAL

Claudia Sheinbaum

que se realizó este viernes. Nos platican que la mandataria aprovechó la compañía de los gobernadores de Quintana Roo, **Mara Lezama**, y de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes**, para plantear el que se recuperen las vías férreas del país, y con ello, mejorar la conectividad entre los estados y desarrollar proyectos como el del Tren Maya; incluso, mencionó que el recuperar vías como la que conectan al centro del país con Querétaro, Jalisco o Puebla beneficiaría no sólo a los ciudadanos, sino también a la economía y el traslado de las mercancías.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

ESTADO
POR ESTADO



#OPINIÓN

ACORRALAN
CON
AUDITORÍAS
AL RECTOR
DE LA UAS

- *Padilla, UdeG humilde; Alfaro altanero*
- *¿AMLO regañará a Gallardo?*
- *Querétaro: Crisis laboral de Kellogg's*



l rector de la **Universidad Autónoma de Sinaloa, Jesús Madueña**, lo acorralaron. La UAS adeuda 2 mil millones de pesos al SAT, por ISR de los trabajadores. Pidió amparo y ahora el Congreso ordenó a **Emma Félix Rivera**, la Auditora Superior, revisar los gastos. No es un asunto de autonomía universitaria; es de honestidad administrativa. El gobernador, **Rubén Rocha**, dice que tiene las manos fuera de la UAS.

JALISCO: Pese a que el rector de la **UdeG, Ricardo Villanueva**, busca congraciarse con el gobernador **Enrique Alfaro**, éste quiere mantenerse en pie de guerra contra la Universidad. El exrector **Raúl Padilla**, en su carta póstuma habló de su sufrimiento por un deterioro progresivo de Alzheimer. Dijo que sería más útil a la UdeG, ausente. A Alfaro, le ganan sus odios; no la razón, ni menos la política. Por eso no quiere reconciliación.

SLP: ¿Dónde estaba el gobernador y sus servicios de policía e inteligencia del gobernador **Ricardo El Pollo Gallardo**, que no ven los secuestros masivos de migrantes? Esta pregunta se la hacen en el Gabinete de Seguridad, que se reúne todos

El Congreso de Guanajuato autorizó nueva deuda hasta por 2.9 mmdp

los días con el Presidente **López Obrador** en Palacio Nacional. Ayer estuvo AMLO en la entidad y lo que vio el líder del Ejecutivo es que para los potosinos, verdista resultó un fiasco en todo. Ahora resulta que estaban mejor, cuando estaban peor.

QUERÉTARO: Directivos de la planta local de Kellogg's, traen un grave conflicto al proteger a líderes sindicales charros que quieren el control del contrato colectivo. Desde la dirección de recursos humanos de la empresa que preside **Steve Cahillane**, desde hace 2 años, abusan de los trabajadores. Los ojos de las autoridades revisan acciones de la directiva que encabeza **Víctor Marroquín**. Un conflicto que pega a la paz laboral de la entidad que gobierna **Mauricio Kuri**.

EDOMEX: En la Alianza "**Va por México**", que impulsa la candidatura de **Alejandra del Moral**, saben que en esta entidad y en **Coahuila, Movimiento Ciudadano** determinó no participar en los comicios, para beneficiar a **Morena**. Por ello, los naranjas orquestan una campaña contra el líder del **PRI, Alejandro Moreno**, con la falacia que acabaría con el **TEPJF**. Les duele que no invitaron a MC a crear un frente para fortalecer al tribunal que encabeza **Reyes Rodríguez Mondragón**.

GUANAJUATO: El Congreso local autorizó al gobernador **Sinhue Rodríguez**, contratar nueva deuda hasta por 2 mil 900 millones de pesos. Por un crédito de mil millones, licitaron **BBVA**, de **Eduardo Osuna**; **Banorte** de **Marcos Rodríguez**; **Banbajío** de **Salvador Oñate**; **Banobras**, de **Jorge Mendoza**; y **Citibanamex**, de **Manuel Romo**. Este último ganó el concurso a una tasa de 19% a un plazo de 10 años.

CHIAPAS: En la inauguración del Centro de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos e Insumos para la Salud, el centro más grande en su tipo de la región sureste, resaltó el titular de Salud, **Pepe Cruz Castellanos**, quien se proyecta como un destacado aspirante a la candidatura de **Morena** a la gubernatura.

VSBB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS



Otros ángulos

Raúl Cremoux

Twitter: @RaulCremoux | raulcremoux.com

La diferencia entre las candidatas al Edomex

¿Ha escuchado hablar a **Delfina Gómez**, candidata de Morena al Edomex y a **Alejandra del Moral**?

La primera tiene un escasísimo vocabulario, denota un recorrido por el mundo de la pobreza intelectual y el simplismo es su fuerte.

La segunda es licenciada en derecho por la Universidad Iberoamericana, cuenta con una maestría en administración pública por el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey. Se desplaza con razonamientos y propuestas claras, hace gala de conocimiento sobre las poblaciones, problemas y soluciones en cada municipio que visita.

La primera, inexplicablemente, gracias a un dedo selector, fue nada menos que titular de uno de los puestos más importantes del país: secretaria de Educación Pública. No existe legado de su paso ni en la planeación ni en nuevos métodos de enseñanza. En cambio, la Auditoría Superior de la Federación, le detectó irregularidades por más de 830 millones de pesos.

La segunda, fue presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli a los 22 años obteniendo una aprobación en su salida de 78 por ciento. Más tarde fue diputada del Congreso de

- la Unión de 2012 a 2015, su participación fue elogiada por cinco de seis partidos políticos. Durante más de año y medio dirigió el Banco del Ahorro y Servicios Financieros.
- Últimamente, ocupó el cargo de secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México.
- La señora **Delfina Gómez** fue declarada por el Tribunal Federal Electoral con el

subrayado de exigir a sus empleados cuando fue alcaldesa de Texcoco, 10% de sus salarios.

La señora **Alejandra del Moral** fue la alcaldesa más joven de todo el país y tiene reconocimientos múltiples por su gestión en Cuautitlán Izcalli.

La señora **Gómez** nació el 15 de noviembre de 1962. La señora **Del Moral** nació el 22 de agosto de 1983.

Las dos aspiran a ser gobernadoras del Estado de México y la señora **Del Moral** pidió se realizaran cinco debates con presen-

cia de diversos periodistas. La señora **Gómez** aceptó sólo dos, uno el 20 de abril y el segundo el 15 de mayo. Con transmisión limitada tanto en tiempo como en televisión.

La candidata **Gómez** indica que no quiere ir al primer debate porque su agenda está muy cargada y su núcleo de acompañantes evaden hasta la posibilidad del segundo. Entre las frases más célebres y más descriptivas de su talento, está la que reclama el bronce: "El feminismo aqueja principalmente a las mujeres".

La candidata **Del Moral** está por la reconciliación y por las soluciones, tanto de cada municipio como las que forman el común denominador sobre sa-

lud, educación, energía renovable, vivienda y modernización de la vida política y social.

Como bien sabemos, el Estado de México es la antesala a la elección presidencial del próximo año y esto nos da la oportunidad de poder ver a quién puede ser promotor de las virtudes de la solvencia, la autoridad, el talento, la eficiencia y los valores de la nación.

Los comicios en el Estado de México son la antesala a la elección presidencial del próximo año.

DEBATE

- El primer debate entre Alejandra del Moral y Delfina Gómez, candidatas a la gubernatura del Estado de México, se llevará a cabo este jueves 20 de abril.

EL SANTO OFICIO

*JOSÉ LUIS-
MARTÍNEZ S.Delfina y los
profetas del caos

Si un color define a la maestra Delfina Gómez Álvarez, es el gris. La candidata de Morena y sus cómplices del PT y Verde Ecologista a la gubernatura del Estado de México tienen una trayectoria política mediocre y opaca. Solo ha llamado la atención por sus fechorías: la retención ilegal del diez por ciento de los salarios de los trabajadores cuando fue presidenta municipal de Texcoco, donde se despachó con la cuchara grande con autogratificaciones y finiquitos; y

el desvío de millones de pesos durante su paso fugaz y anodino por la SEP. Esta información, repetida una y otra vez, es pública, está en las sentencias del TEPJF, en los archivos de la Auditoría Superior de la Federación, en las hemerotecas y en Wikipedia.

Ni como diputada ni como senadora se le recuerda una iniciativa relevante, y como candidata al gobierno del Estado de México en 2017 arrastró estigmas, ineptitud y una falta de carisma tan grande como para perder ante un político endeble y medroso como el priista Alfredo del Mazo. Ahora, bendecida desde Palacio Nacional, donde calculan con avidez los votos y los abundantes recursos económicos del Estado de México para las elecciones presidenciales de 2024, la maestra debería caminar con pies de plomo en su campaña para no extraviar el rumbo ni mucho menos el impresionante botín. Pero ya ha cometido graves errores: uno, haber pretendido rehuir el debate con la candidata de la coalición Va por México, Alejandra del

Moral, lo cual la hacía ver como simple y vulgar coyona (persona sin “valor para afrontar situaciones comprometidas o arriesgadas”, de acuerdo con el *Diccionario de mexicanismo. Propios y compartidos* de la Academia Mexicana de la Lengua). Y otro, dejarse arropar por personajes como Cuauhtémoc Blanco, Layda Sansores, David Monreal, Américo Villarreal, Cuitláhuac García, entre otros gobernadores de Morena cuyos estados son paradigmas de corrupción, inseguridad, violencia, autoritarismo. Son auténticos profetas del caos y con su ejemplo pregonan a gritos cómo sería el gobierno de Delfina en el Estado de México, donde,

lamentablemente, no hay a quién irle.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■■■

*PERIODISTA Y EDITOR. SU LIBRO MÁS RECIENTE ES *HEREJÍAS. LECTURAS PARA TIEMPOS DIFÍCILES* (MADRE EDITORIAL, 2022). PUBLICA SU COLUMNA “EL SANTO OFICIO” EN MILENIO TODOS LOS SÁBADOS.

Solo ha llamado la
atención por sus
fechorías

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

El relevo en el Instituto Nacional Electoral

Nunca me sedujo la proclama: “El rey ha muerto, viva el rey”. Comprendo su sentido, pero no comparto su amargo fondo. En todo caso, un relevo es un relevo —Perogrullo— y hay que afrontarlo en sus circunstancias y en sus consecuencias. El asedio del Ejecutivo, cumplido por el Legislativo (en el sector donde impera la docilidad), se ha volcado contra todos los espacios de la política y la sociedad. Nadie se salva (¿ni se salvará?) de esta deliberada devastación, que cunde a manos del poderoso para elevar el monumento de una nueva era ba-

jo el imperio de un solo señor. Por lo pronto, el caudillo seguirá mirando hacia el INE.

Lorenzo Córdova y varios colegas han terminado su misión formal en el Instituto Nacional Electoral. Concluyeron en medio de un debate prohijado por sus detractores (que lo son de la democracia), al que han respondido los defensores de un sistema construido a lo largo de varias décadas, con voluntad y valor. Al término de su mandato, Córdova salió de esa institución como llegó a ella: con la frente en alto. No todos pueden ni podrán decir lo mismo.

El expresidente del INE ha dicho que pugnará en la trinchera académica por la vigencia de las ideas y las prácticas de la democracia. Enhorabuena. El retraimiento y el silencio no son propios de la convicción y la energía de un buen ciudadano. Mucho menos, cuando las arremetidas amenazan con des-

truir las columnas de la libertad y la democracia. Bienvenido, pues, en su retorno a la vida académica, con plenitud de derechos y dignidad.

En el largo proceso de relevo arreció el debate. Digamos, sin agravio para nadie, que el procedimiento seguido no fue persuasivo. Quedó cierta impresión de que la maquinaria tuvo una operación sesgada, lo que menos convendría para llevar adelante la nueva etapa de la democracia. En el camino hubo tropiezos. Los frenos y contrapesos —débiles, pero operantes— evitaron una catastrófica reforma constitucional y pusieron piedras en el *by pass* urdido través de ciertas reformas que buscan la acumulación del poder y la marginación de las actuales minorías, llamadas a ser futuras mayorías.

No ganó la exigencia: “El INE no se toca”, que debemos traducir como: “La democracia no se toca”. Hubo relevo en el Consejo General y habrá cambios formales ¿y materiales? en el ejercicio de su misión. Llegaron otros ciudadanos a

ese órgano que vela en torno a lo que denominamos la “herradura de la democracia”. Ahora es la nación quien debe mantenerse en vela, atenta a lo que suceda allá, a sabiendas de que se reflejará en el porvenir de la República.

Coincido con quienes consideran que es muy pronto para llegar a conclusiones terminantes. Si lo hiciéramos incurriríamos en el maniqueísmo del que hemos sido víctimas. Que rija el beneficio de la duda, la observación honrada y puntual, hasta conocer la naturaleza y calidad de los frutos que darán los cambios en el IFE, asociados al porvenir de las reformas electorales en marcha. Sigue en vigor la fórmula: “Por sus frutos los conoceréis”. Por lo pronto, confíemos en que los nuevos consejeros escucharán la demanda de la nación. Tienen la magnífica oportunidad de servir a México, aunque deban hacerlo a contrapelo del discurso demoledor que se eleva desde el Palacio Nacional. ●

Profesor emérito de la UNAM

INE: designaciones y autonomía

MARIANA BERMÚDEZ*

El Instituto Nacional Electoral (INE) es un organismo autónomo que basa su importancia en ocuparse de tareas específicas del Estado Mexicano sin la intervención de alguno de los poderes. Esta entidad será responsable de las elecciones de 2024, donde se espera la participación de al menos 94 millones de personas, quienes depositarán no sólo su voto sino su confianza para construir un país más justo y equitativo... de ese tamaño es el encargo.

Durante los últimos meses, el INE ha capturado la atención mediática y social, y una de las razones ha sido la renovación de su órgano de gobierno, procedimiento que ha estado lleno de contrastes y turbulencias. Como sabemos, el pasado 31 de marzo en la madrugada se designó a cuatro personas para ocupar un lugar en su Consejo General, incluyendo a una mujer como su primera presidenta. Esta situación, histórica y plausible, es resultado de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que así lo ordenó al indicar que la quinteta para la presidencia fuera integrada exclusivamente por mujeres.

Este proceso inició con la inexplicable desaparición de la convocatoria para la elección de cuatro personas consejeras electorales, aprobada por unanimidad el 13 de diciembre del año pasado, encendiendo las alertas de falta de transparencia. Este documento fue el único que no se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, medio oficial de la Cámara de Diputados, ni al día siguiente ni en días posteriores. A pesar de

ello, inició la recepción de propuestas para integrar el Comité Técnico de Evaluación (CTE), órgano ciudadano determinante en dicha designación. Este comité debía implementar la metodología de evaluación y, a partir de ella, proporcionar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) las quintetas para cada vacante. Para conformarlo, tanto el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) debían enviar sus propuestas, pero pocos días antes de finalizar el año, la CNDH se retractó ante los cuestionamientos por la evidente militancia partidista y la falta de experiencia en materia electoral de una de sus primeras propuestas. Este es un ejemplo de las consecuencias de una designación llevada a cabo con poca transparencia y participación ciudadana, y la manera en la que perfiles carentes de autonomía afectan el trabajo de las instituciones, que tendrían que ser, precisamente, autónomas y diligentes. Para subsanar las deficiencias de la convocatoria, el mismo TEPJF revocó el acuerdo y señaló modificaciones que provocaron resistencias en la Cámara de Diputados, reduciendo así el tiempo original para este proceso de tres meses a sólo uno, pues fue hasta el 16 de febrero que el CTE se instaló con siete integrantes, arrastrando ya ciertas sospechas acerca de su integración (con algunos perfiles poco idóneos para el encargo) y la demora de las y los diputados para atender la sentencia.

Para llegar de 664 personas inscritas a 20 finalistas en las quintetas (una para cada responsabilidad en el consejo), el CTE trabajó de manera acelerada en la revisión documental de cientos de aspirantes, en la

aplicación de un examen de conocimientos, en casi un centenar de entrevistas y, finalmente, en una nueva revisión de expedientes para filtrar, a partir de criterios objetivos, y así garantizar la experiencia electoral e independencia de las fuerzas políticas de las y los finalistas. Sin embargo, esto no sucedió del todo.

A pesar de diversos aciertos en el proceso de designación, es lamentable que no se retomaran algunas buenas prácticas de ejercicios anteriores, como las entrevistas públicas realizadas por la Jucopo a las y los aspirantes finalistas, o que durante la última etapa pareciera que en la Cámara de Diputados no se buscó un acuerdo político que pudiera ser votado por el pleno y, como recurso previsto, se optó por la insculación, lo que resulta sospechoso a la luz de las declaraciones de representantes de otros poderes que insistieron, de manera entrometida, en que se optara por el sorteo en lugar de un acuerdo. Confirmamos la necesidad de mejorar tales procesos para avanzar hacia designaciones apegadas a los más altos estándares de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. En consecuencia, es importante reconocer las prácticas que no funcionaron y adoptar medidas para mejorar la calidad de las próximas designaciones. Aún falta mucho por hacer para garantizar procesos más democráticos, donde se elimine la discrecionalidad en estas decisiones y se prioricen la experiencia y las capacidades tanto de las y los aspirantes como de quienes se encarguen de las tareas de evaluación y selección de los perfiles en estas altas responsabilidades públicas.

*Coordinadora del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, OP, AC

“

En el nombramiento de consejeros electorales falta mucho para garantizar procesos democráticos que eliminen la discrecionalidad

OPINIÓN

¿Un INE renovado?



Fernando Martínez González
@fer_martinezg



Desde que se inició el embate contra el Instituto Nacional Electoral (INE), ahora presidido por **Guadalupe Taddei Zavala**, impulsado por el gobierno del presidente **López Obrador**, las voces más representativas de los organismos empresariales, a través de sus distintas cúpulas, manifestaron serias preocupaciones ante la posible pérdida de su independencia y autonomía, como factor fundamental para preservar la democracia y el estado de derecho en México. Y es que el prestigio bien ganado por el INE en los últimos años dentro y fuera del país es sin duda motivo de orgullo para los mexicanos, ya que en la medida que el organismo garantice procesos electorales

limpios y equitativos, se estará enviando, a nivel nacional e internacional, un mensaje de certidumbre y confianza, respecto al fortalecimiento de la vida democrática en México. Y esto constituye un factor esencial para asegurar la confianza de inversionistas dentro y fuera del país, interesados en la creación de nuevos negocios, aprovechando las condiciones de estabilidad económica y ubicación privilegiada que ofrece nuestro país.

Se debe invertir la frase que se adjudica a Porfirio Díaz "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos", ya que en realidad en este momento estar cerca de EU constituye una gran ventaja para nuestro país. Una frontera común de más de 2 mil kilómetros con el país cuyo mercado es el más importante del mundo, así como la cercanía con Canadá y formar parte de un tratado comercial como el T-MEC, hacen de México un país atractivo para la inversión.

Estas condiciones están siendo valoradas por los inversionistas del mundo entero que con la relocalización de empresas de Asia a México están haciendo posible un importante incremento en los índices de inversión extranjera que

traerá enormes beneficios para nuestro desarrollo. Pero también tenemos que considerar las nuevas inversiones de capitales nacionales a través de los empresarios de mayor empuje y relevancia que a pesar de las políticas de hostigamiento implementadas por el gobierno, han seguido invirtiendo en México.

Un ambiente tan propicio como el descrito sólo podrá dar sus mejores frutos en un entorno de madurez democrática y seguridad, donde un INE ciudadano, autónomo e independiente resulta factor esencial para dar confianza a los inversionistas. Contar además con total certidumbre en las reglas de operación y el fortalecimiento del estado de derecho, serán condiciones ineludibles para que florezcan las nuevas inversiones tan necesarias para México.

Los dos grandes retos para el INE renovado serán la realización de las elecciones en el Estado de México y Coahuila, así como la organización de las elecciones presidenciales en 2024, las más grandes de la historia del país.

SEMAR REALIZA INVERSIONES EN LAS ISLAS MARIAS

La Secretaría de Marina, a cargo del mirante **José Rafael Ojeda**, ha compro-

Un INE ciudadano, autónomo e independiente resulta factor esencial para dar confianza a los inversionistas

metido más de 2 mil 280 millones de pesos para obras de infraestructura que buscan conectar a las Islas Marías con la zona conocida como Boca de Chila, en Nayarit, ya que este es el punto más cercano para llegar al nuevo destino turístico que ya se promociona desde el portal oficial de la SEMAR. El proyecto busca que lleguen más de 421 mil turistas al año, ya sea por ferry o avión. Para cumplir con este propósito el pasado mes de marzo esta dependencia publicó en el portal Compranet cinco licitaciones para continuar con las obras, en donde participan las empresas ECO Transforma, Grupo Constructor OC de México, y GA-Castel Construcciones. De acuerdo con los Programas de Inversión de la SEMAR, este 2023 se invertirán en total 3 mil 132 millones de pesos tan solo en Boca de Chila •

fermx99@hotmail.com



Después de las grandes manifestaciones rosas por la democracia y moradas por la igualdad de género, resulta absurda e inexplicable la decisión de tocar al Tribunal de Justicia Electoral. Se equivocaron todos los partidos políticos, pero más los de la alianza opositora del PAN, PRD y PRI. Sus respectivos líderes de las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados no debieron firmar la iniciativa que proponía la modificación de los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución en materia de derechos y justicia político electoral. Es un grave error querer limitar la facultad de interpretación del Poder Judicial, porque de ello depende la esencia de su función más importante: Proteger los derechos y libertades de los ciudadanos. Pero mayor error es el mensaje enviado: "No nos importa lo que los ciudadanos quieren, aquí mandamos nosotros".

No está por demás recordar que el Tribunal de Justicia Electoral en el nivel federal y local ha sido un actor fundamental para garantizar los derechos político-electorales de las mujeres y de los militantes de los partidos en general. Si el Tribunal no hubiera emitido la sentencia del 11 de noviembre de 2011, no se hubiera logrado la reforma constitucional de paridad política en 2014 (artículo 41), por lo tanto, no hubiera representación paritaria en el Congreso de la Unión. Sin el Tribunal, las mujeres no hubieran podido competir en los municipios, aun cuando no se había armonizado la paridad política en el ámbito local (constituciones y leyes electorales en los Estados). Sin el Tribunal, no se hubiera logrado que hoy gobiernen las mujeres en nueve de las 32 entidades federativas. Sin el Tribunal, las mujeres seguirían siendo relegadas a competir sólo en los distritos y municipios donde sus partidos no la tienen fácil; seguirían sin recursos para hacer campañas cuando son candidatas; seguirían siendo excluidas de los cargos de dirección partidaria; seguirían siendo víctimas de violencia política sin poder defenderse. Sin el Tribunal, en este momento, no hubiera presidenta del INE.

Que el Tribunal se ha excedido, dicen

quienes presentaron la iniciativa en la Cámara de Diputados. Los líderes de los partidos que se han sentido afectados por las determinaciones del Tribunal, dirán que sí. Pero quienes han recurrido al Tribunal en búsqueda de justicia electoral, dirán lo contrario, y tienen la razón. Desde la reforma al artículo 1° constitucional en junio de 2011, quedó claro que, para proteger los derechos y libertades de los ciudadanos, quienes toman las decisiones, tienen que considerar no sólo el contenido de la Constitución, sino también el de los tratados internacionales.

Al parecer, algunos líderes partidarios han declarado que ya no van a ir con la nueva iniciativa que están reconstruyendo los legisladores promoventes de la fracasada primera iniciativa, pero el daño está hecho. La iniciativa fue retirada, pero los ciudadanos han visto, con mucha sorpresa, que los partidos políticos utilizan su poder para vengarse del Tribunal, unos porque quieren ampliar ilegalmente el periodo de su mandato al frente de las direcciones partidarias y otros porque, quizás, les brota su convicción discriminadora en contra de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos minoritarios, porque si bien es cierto, que hoy esos sectores tienen representación en el Poder Legislativo, no fue porque (en algunos casos) así lo establezca la Constitución, sino porque tanto el INE como el Tribunal, obligaron a los partidos a garantizar las cuotas de candidaturas de estas minorías.

Es decir, los partidos son todo lo contrario a lo que dice **Steven Levitsky** y **Daniel Ziblatt** (*Cómo mueren las democracias*: 2018): los guardianes de la democracia.

Hoy, ante la intenciona de la partidocracia, nuevamente, se alzó la voz de las y los demócratas, tanto los que militan o no en los partidos políticos, pero de seguir así, lo que sigue, tal vez, es impulsar una candidatura independiente para la contienda presidencial de 2024. Ya veremos qué dicen los personajes que van a participar el 17 y 18 en el Foro de unidad y gobiernos de coalición para lograr una nueva alternancia democrática.

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Judicializar la política

En estos momentos difíciles e inciertos la SCJN y el Tribunal Electoral adquieren la mayor importancia en acreditar el pacto social que une al país y orienta la vida pública a través de, precisamente, la vía judicial buscando dar supremacía a la Constitución



El pleno del Tribunal Electoral. JUAN CARLOS BAUTISTA

Mucho se ha dicho sobre politizar la justicia, señalamiento presente en las acciones penales contra funcionarios públicos. Sin embargo, también es evidente, relevante y muy visible el proceso de judicializar a la política. Y me anticipo, no hablo de, por ejemplo, la estrategia de campaña de candidatos que buscan obstaculizar a sus adversarios con demandas, sino del quehacer democrático e institucional. Me refiero a la actuación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al

atender controversias o acciones de inconstitucionalidad por reformas aprobadas en el Congreso.

Me refiero también al trabajo regular del Tribunal Electoral que ha estado presente en las sentencias en materia de revocación de mandato o la revisión de la convocatoria de la Cámara de Diputados para la renovación del Consejo General del INE. Igualmente, en las resoluciones respecto al proselitismo de aspirantes presidenciales o en los temas que involucran a las dirigencias de los partidos. En todos estos casos, la de-

cisión judicial tiene el potencial de alterar la vida interna de las organizaciones políticas del caso.

La revisión de las decisiones del Congreso por parte de la Corte representa un capítulo trascendente de la vida institucional del país. El presidente de la República y su mayoría en el Congreso han aprobado normas de discutible constitucionalidad especialmente la que se refiere a la militarización de la Guardia Nacional y las relacionadas con la reforma electoral, el llamado Plan B. Es natural que quienes promueven y aprueban una reforma resientan y cuestionen la actuación del Poder Judicial federal. Sin embargo, es fundamental para la vida democrática contar con medios para someter todo acto de autoridad a su apego a la Constitución, incluyendo las determinaciones del Congreso.

En este sentido judicializar a la política es la vía más razonable, cierta y segura para dirimir las diferencias por su constitucionalidad que tienen que ver con el ejercicio del poder y las decisiones del Congreso.

En estos momentos difíciles e inciertos la SCJN y el Tribunal Electoral adquieren la mayor importancia en acreditar el pacto social que une al país y orienta la vida pública a través de, precisamente, la vía judicial buscando dar supremacía a la Constitución. ■



Cuando **Malú Micher** advirtió el miércoles 13 de abril, en la tribuna del Senado de la República, que “allá en la Cámara de Diputados quieren mandarnos una *reformita* que aquí no la vamos a aprobar”, el rechazo a la pretensión de amarrarle las manos al Tribunal Electoral se había vuelto irremontable.

Fue una declaración que abiertamente contradujo el cabildeo que entre las bancadas de Morena, PT, PVEM y PES hizo a favor de la reforma, ese mismo día, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, quien habló de la importancia que para el gobierno tenía acotar los alcances interpretativos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Y esas dos escenas confirmaron que la negociación de la reforma se había convertido en terreno de jaloneo de la partidocracia mexicana: de un lado, las llamadas *corcholatas* buscando mejores condiciones para promoverse y, de otro, la oposición de Va por México, más preocupada por la alternancia de género que por competirle en serio a la autoproclamada Cuarta Transformación.

“¡Allá hay patriarcado y aquí hay feminismo! ¡No pasará!”, sentenció la senadora de Morena e integrante del equipo de campaña del canciller **Marcelo Ebrard**.

La advertencia de **Malú Micher** anticipaba el entierro de una iniciativa que los coordinadores de las bancadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD habían construido antes de Semana Santa en San Lázaro, con el fin, dijeron, de delimitar los alcances del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en asuntos que, alegaban, eran competencia del Congreso.

La idea de atajar a los magistrados electorales se había concebido desde 2021, ante las resoluciones que obligaron a los partidos a la paridad en las candidaturas a los gobiernos estatales; y a postular diputados que representaran a pueblos indígenas y afrodescendientes, migrantes, personas con discapacidad y comunidad de la diversidad sexual.

Con el aval de sus respectivas dirigencias partidistas, los coordinadores en la Cámara retomaron esa idea después de que el TEPJF les instruyó que las finalistas de la quinteta para relevar la presidencia del INE debían ser sólo mujeres y la resolución se sustentó en la necesidad de que ahí se concretara la alternancia de género.

Una vez que la iniciativa se filtró en los medios y en la conversación en redes sociales, en la última semana de marzo, el día 27, la Red de Mujeres en Plural lanzó la alerta de que modificar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución afectaba la protección y garantía de los derechos políticos de las mujeres y atentaba contra la democracia.

Y aunque por las vacaciones de los primeros días de abril bajó el volumen a los reclamos, éstos fueron creciendo

exponencialmente mientras más se conocían las implicaciones de una propuesta que, por fin, rompía la polarización entre las dirigencias partidistas, unidas en el interés de garantizar manga ancha para el reparto de las candidaturas hacia 2024, alegando un intervencionismo excesivo del TEPJF en la vida interna de sus partidos y en el Congreso.

La incongruencia de la oposición del PAN, PRI y PRD alcanzó niveles inéditos cuando, en lo oscuro, aceptaron las peticiones de Morena de aprovechar la reforma para despenalizar los actos anticipados de campaña, una pretensión contenida en el mismísimo plan B que tanto cuestionaron, el cual también ponía en riesgo la garantía de la paridad de género y debilitaba al Tribunal Electoral.

Al activismo de Mujeres en Plural, que buscó a los diputados de todas las fracciones para argumentar por qué su iniciativa significaba la destrucción de la democracia constitucional, dando paso a la impunidad en la vida de los partidos, se sumaron las organizaciones de la marea rosa del 13 de noviembre y el 26 de febrero, viralizando la exigencia de que El Tribunal Electoral tampoco se toca.

Ese mismo miércoles 13 de abril, las presiones externas obligaron a la dirigencia de **Marko Cortés**, en Acción Nacional, a bajarse de la impugnada reforma que, además, carecía del arropamiento sincero entre los diputados. Esa decisión arrastró irremediablemente a sus aliados del PRI, **Alejandro Moreno**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, a quienes les tocó cumplir lo que discursivamente han ofrecido: hacerse acompañar de los ciudadanos y de sus activistas.

En la encerrona que la bancada panista tuvo en San Lázaro el martes 12, y que concluyó en la madrugada, **Margarita Zavala**, **Juan Carlos Romero Hicks**, **Humberto Aguilar Coronado**, **Jorge Triana** y el presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, manifestaron su rechazo y sus dudas sobre un proyecto impopular, y con el calendario electoral encima. En los grupos parlamentarios del PRI y del PRD igualmente había voces en contra. Pero en los tres casos cerraron filas con las negociaciones que sus coordinadores seguían realizando.

En contraste, una decena de diputados de Morena rompieron la simulación del consenso ventilando sus desacuerdos con una reforma contraria a las acciones afirmativas: **Irma Juan Carlos**, **Salma Luévano**, **Hamlet García Almaguer**, **Emmanuel Reyes**, **Sergio Peñaloza**, **Susana Prieto**, **Mónica Herrera Villavicencio** y **Aleida Alavez**.

Si bien ahora el coordinador de la mayoría legislativa, **Ignacio Mier Velazco**, le echa la culpa a su homólogo del PAN, **Jorge Romero Herrera**, por haberse rajado en el pacto que habían hecho, la realidad es que ambos fueron derrotados al interior de sus propios partidos.



RAFAEL SOLANO

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

LA PARTIDARQUÍA QUEDÓ EXPUESTA

Con el intento de Reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial, los dirigentes quedaron expuestos, intentando mover las leyes electorales para restar garantías y derechos a ciudadanos.

Si bien en México se ha avanzado en el derecho al voto, la realidad es que el derecho de asociación continúa maniatado por los partidos tradicionales, una Partidarquía, a la que no se puede llamar partidocracia, puesto que los partidos viven la agonía de poder (Kratos) frente a la sociedad; en cambio habría que utilizar el griego Archía, que es el gobierno, es decir la Partidarquía es el gobierno de los partidos, negados a conceder espacios de asociación a los ciudadanos.

Tras el colapso económico de 2008 hemos observado cómo partidos emergen explosivamente y derrotan a los tradicionales. Por ejemplo, en Argentina 2015, con PRO, de Macri, en Chile 2021, Convergencia Social, de Boric, y el Partido Republicano de Kast (2º lugar), y en Colombia 2022 la Liga Gobernantes Anticorrupción, de Rodolfo Hernández (2º lugar). En éstos, un año antes de las elecciones parecía que los tradicionales eran los competidores, pero en ventanas de tan sólo 3 o 4 meses fueron enviados al tercer lugar, y sacados de la segunda vuelta. En México sucedió con la irrupción de Morena, pese a que nuestro país no tuvo segunda vuelta.

Dos condiciones han sido fundamentales: sociopolíticas e institucionales. Estos casos han estado acompañados de crisis económicas e institucionales, en Argentina la mayor devaluación en una década (2014), en Chile, el "Estallido Social" del 18 de octubre de 2019 y en Colombia "El Estallido de 2021"; en los tres casos la clase política tradicional, actuó con desdén frente a la sociedad.

En lo institucional. En Argentina, Chile y Colombia, hay distintas formas de asociación. En Argentina, entre otros requisitos, los partidos deben adherir al menos 0.4% del total de los inscritos en el registro de un distrito durante 150 días, fluctuando entre 531 y 4,000 electores dependiendo el distrito (24), estos partidos pueden ser de distrito o nacionales (reconocidos en 5 o más distritos), en la actualidad hay 45 partidos nacionales, que se presentan a las elecciones en grandes alianzas, hasta que al final quedan las últimas 2 opciones.

En Chile deben organizarse al menos 100 ciudadanos afiliando a al menos 500 electores o a 0.25 por ciento de votantes en la última elección a diputados, en 8 de las 16 regiones existentes (partidos nacionales) o en un mínimo de 3 regiones geográficamente contiguas (partidos regionales), en 210 10 días corridos; el número de afiliados varía entre los 1,600 y 46,000 electores, actualmente hay 28 partidos; en el país andino, incluso, un independiente puede incorporarse a una alianza de partidos. En Colombia un partido nacional requiere 50 mil firmas para constituirse, además los ciudadanos pueden organizarse en partidos, con un horizonte temporal amplio, en movimientos por una causa, o en Grupos Significativos de Ciudadanos para buscar posiciones específicas.

A diferencia de estos casos, en México, la Partidarquía ha vuelto la formación de nuevas opciones extremadamente restrictiva. Hasta la reforma de 2008 se podían formar partidos cada tres años, ahora sólo se permiten cada seis y después de la elección presidencial, en esa misma reforma se cercenó a las Asociaciones Políticas Nacionales, y se simuló con la fiebre de "los independientes", un modelo que se ha vuelto inviable. Además de ello una organización debe hacer asambleas, en 20 estados o 200 distritos, lo que de entrada es un costo financiero elevadísimo que restringe el acceso al ciudadano común. Un ciudadano debe afiliarse a través de un auxiliar con un teléfono inteligente de al menos gama media alta o en una asamblea, es decir, no puede inscribirse él mismo, lo que es en sí misma una restricción económica que a su vez promueve el clientelismo. Una vez cumplidos esos requisitos pasa a verificación, donde en la mesa final pueden tumbar a la organización, como le pasó a México Libre, con una normativa inexistente y donde los partidos tradicionales participan e inciden en la restricción o garantía de acceso. No es casualidad que los únicos que lograron ser partido en el último proceso, eran afines al gobierno, y hoy ya no existe ninguno.

El caso es tan grave que incluso, Morena en 2014 tuvo que cambiar su modelo de constitución a medio camino, de asambleas distritales a estatales, puesto la dificultad existente. El sistema está diseñado para que el ciudadano no pueda organizarse. En México nos hemos enfocado mucho en el derecho al voto, pero hemos dejado de lado el derecho de asociación para participar. No es normal que muchos ciudadanos estén movilizadas desde 2019, pero no puedan obtener representación legal para competir en elecciones mientras enfrentan el desdén y las cuotas de los dirigentes tradicionales. La Partidarquía quedó expuesta en su intento de seguir cercenando derechos de acceso.

rafa.solano@live.com *Twitter: @rafasolanoperez*

PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

1/2

XAVIER VELASCO

Los mocos al poder

Nada engaña y corrompe como el éxito fácil y temprano, amén de presagiar tropiezos tan amargos como irreversibles



Los 18 años son muy buena edad para encontrar trabajo de *office boy*. O. HOYOS

Tal vez sea una deformación profesional, pero tengo presente aquella época con pelos y señales. “¡Quiero el mundo y lo quiero ahora!”, me gustaba alardear, entre otras cosas porque ya había notado que ciertas frases hechas dejaban en los otros una impresión temeraria de mí. ¿Pero quién que tuviera dieciocho años no pagaba tributo al narcisismo, por vanidad o por defensa propia? Tenías que negar de cualquier for-

Hay quienes se envanecen de nunca haber fallado, acaso sin pensar en el pavor que inspira tamaño anomalía

ma esa cara de *moco* que acusaba ternura y novatez, y para ello hacía falta echar mano de arrojo y chulería, antes que ser tachado de polluelo por los representantes de todo lo caduco. Es decir, tus mayores.

Nadie me dijo entonces, aunque ni falta hizo, que estaba yo en edad de meter patas, y cuantas más metiera resultaría mejor. Salían muy baratos los errores y rara vez tenían consecuencias, amén de disculparse con la sola coartada de la bisoñez. ¿Para qué quería el mundo, tan temprano? Para echarlo a perder, seguramente, pero al fin lo poseía a mi manera. Todo era tan sencillo como fumarte un libro de teoría política y darte a pendejear a tus papás cual si ellos fueran los adolescentes. La respuesta a los problemas del mundo se miraba tan clara como sus causas, y trazaba una línea de pensamiento con la facilidad que sus dedos se aventuraban a cruzar los confines ignotos del mapa mundi.

“La juventud”, decían los antiguos, “es una enfermedad que se cura con los años”. Todavía hoy, la frase me parece una monstruosidad. ¿Pues no es más claro aún que la decrepitud se cura con la muerte? No por fuerza es la edad lo que define a tal o cual persona, aunque sin duda todas tienen sus límites. Esperar de un mancebo el criterio formado de un treintón no es menos insensato que anhelar un embarazo en la tercera edad.

Recuerdo, ciertamente, que ya a los dieciocho años tenía compañeros formales y precoces que emulaban en todo a sus modelos, e incluso se dejaban la barba y el bigote para disimular al menos el acné. Les



2/2

faltaba, no obstante, un ingrediente básico para evitarse la fama de *mocos*: experiencia. Quiero decir que no tenían ninguna, y si acaso lograban impresionarme era por esa misma novatez que para su sofoco nos emparentaba. Cambiaba uno de gusto y opinión con la facilidad que abría un nuevo libro y la vehemencia propia de un converso. Y ni cómo quejarse, si amén de divertidas y absorbentes esas mudanzas raudas eran prueba sobrada de su audacia. Llevaban, asimismo, el sello de una auténtica pureza de intenciones.

Afortunadamente, para bien de este mundo, nadie entonces osó ponérmelo en las manos. Petulante como era, daba entonces por hecho que nada de lo bueno podía precederme. Sentíame llamado a reinventar –alumno aventajado del padre Adán– todo aquello que hallaba errado o incompleto. Solía escribir armado de una insolencia tan sólo superada por la extensión oceánica de mi ignorancia, pero ya hemos quedado en que tenía edad para experimentar y en cada falla había una lección.

Hay quienes se envanecen de nunca haber fallado, acaso sin pensar en el pavor que inspira tamaña anomalía. Nada engaña y corrompe como el éxito fácil y temprano, amén de presagiar tropiezos tan amargos como inevitables. Hoy que el conocimiento y la experiencia padecen los desdenes de una moda suicida y troglodita, no sorprende que varios legisladores pretendan la locura de encontrar congresistas y ministros entre gente que busca su primer empleo o es todavía carne de pupitre. Una idea no menos descabellada que inventarse unaliga de rugby para nonagenarios.

Los dieciocho años son muy buena edad para encontrar trabajo de *office boy*, a riesgo de perder un documento y ganarse la calle de un patín en la cola. Es tiempo de hacer méritos, no de recibir premios, cuantimenos gratuitos y ridículos, de manos de unos fósiles irreflexivos que tampoco se ubican en su edad. —

#OPINIÓN

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

ALFREDO
RÍOS
CAMARENA*



DIVISIÓN INTERNA: PELIGRO ELECTORAL PARA MORENA

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

Hay un escenario de conflictos y luchas intestinas que no es más que un reflejo de la pugna entre los precandidatos

• **LOS DESACUERDOS AL INTERIOR DE UN INSTITUTO POLÍTICO DAÑAN MÁS QUE LA OPOSICIÓN, COMO LO MUESTRAN DIVERSOS EJEMPLOS DE PROCESOS ELECTORALES QUE SE DIERON EN EL SIGLO XX, INCLUSO ANTES DEL NACIMIENTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA**

En el México contemporáneo los procesos electorales que han puesto en peligro al partido dominante —o hegemónico— del Siglo XX, han sido por los desprendimientos internos y no propiamente por la oposición.

Antes del nacimiento del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) ya se había suscitado la intención del general Francisco R. Serrano que había sido gobernador del Distrito Federal entre 1926 y 1927 y fue aprehendido y asesinado en Huitzilac, Morelos, por órdenes de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles; o la campaña de José Vasconcelos en contra de Álvaro Obregón. Mas tarde, el mismo fenómeno se dio de manera intensa con el general Juan Andreu Almazán contra Ávila Camacho; después fue el general Miguel Henríquez Guzmán el que provocó la división interna contra la candidatura de Adolfo Ruiz Cortines; y con Miguel Alemán el licenciado Ezequiel Padilla Peñaloza.

Recordemos también los casos de Carlos Madrazo que quiso democratizar el PRI en el gobierno de Díaz Ordaz; o el de Cuauhtémoc Cárdenas cuya escisión condujo finalmente al triunfo de López Obrador; durante el gobierno de Salinas de Gortari, Manuel Camacho Solís también lo intentó.

Esta referencia histórica nos hace ver que, si bien es cierto, las mayores posibilidades para obtener la Presidencia las tiene Morena, también podrían suscitarse divisiones al interior, pues hay una disputa por la candidatura presidencial que se refleja en distintos ámbitos: Marcelo Ebrard acaba de publicar un libro y Ricardo Morenal no cesa de insistir en su aspiración, mientras que los favoritos son Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López.

El nombramiento de Consejeros en el INAI que logró Ricardo Monreal, en una negociación que alcanzó la mayoría calificada de dos terceras partes del Senado a favor de Yadira Alarcón y de Rafael Luna, permitió que el Senado cumpliera con su obligación constitucional; no obstante, el Presidente objetó dichos nombramientos y, en los últimos días, el secretario de Gobernación declaró que no veía viable nuevos nombramientos para integrar el INAI en este periodo ordinario de sesiones. El resultado es triste, pues con esto no puede operar el INAI por lo que se pierde el Derecho a la Información y el de Protección de Datos Personales, que garantiza esta institución autónoma, que emana del artículo 6º. Constitucional.

Por otra parte, se intentó una reforma constitucional que cambiaría las facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, se ha detenido temporalmente el Plan B del Presidente en materia electoral. La Política Migratoria sigue sin definirse después de la terrible tragedia de Ciudad Juárez. Y, ahora, se anuncia la desaparición de Notimex y de la Financiera Rural.

Este escenario de conflictos y luchas intestinas, no es más que un reflejo de la pugna entre los precandidatos, así lo señaló el senador Monreal, que dijo que varios de los senadores de su bancada le hacían más caso a las "corcholatas" que a él.

Entre tanto, la inteligencia pragmática de Dante Delgado ha mantenido a Movimiento Ciudadano a la expectativa y, sin duda, este instituto podría atraer como candidato a alguno de los morenistas que sean eliminados en la encuesta que resolverá la candidatura presidencial. El problema, más allá de una oposición que no aparece con claridad, está en la división interna del lopezobradorismo.

MÉXICO SA

Saqueo en Coahuila (no sólo ahí) //
 ¿Sólo 5 mil millones robaron? //
 PRI se niega a perder el negocio

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ANADIE CAEN MAL 5 mil millones de pesos de recursos públicos, sobre todo si ellos tienen como destino el beneficio de la población. Ahora, si esos dineros resultan de un atraco al erario –federal o estatal– y se destinan ilegalmente a fines privados, entonces no sólo se trata de un hurto, sino un delito de lesa progenitora, “una robadera tremenda y por eso no alcanzaba el presupuesto, y crecieron tanto las deudas” (AMLO *dixit*), tanto estatales como municipales y, desde luego, la federal. Todo, a costillas de los mexicanos, quienes han pagado, pagan y pagarán por los excesos y robos cometidos por sus “representantes”.

ESE MONTO ES el que, oficialmente, se embolsó Héctor Javier Villarreal Hernández, ex tesorero de Coahuila durante el gobierno del priista Humberto Moreira, quien, dicho sea de paso, difícilmente fue ajeno a esa “robadera tremenda”, mientras caía en vertical el bienestar de los habitantes y el progreso se mantenía prófugo. Sin embargo, el problema es aún mayor cuando se constata que esa práctica –vigente– se dio en prácticamente todos los estados de la República, en cada uno de sus municipios y a nivel federal.

NO ES GRATUITO, pues, que la deuda de esas entidades, denominada “subnacional”, haya crecido de forma escalofriante: entre 2006 y 2020 pasó de 160 mil a 670 mil millones de pesos (420



▲ Humberto Moreira, en imagen del 22 de enero de 2016, a su salida de la cárcel de Soto del Real en España, donde fue detenido acusado de lavado de dinero. Foto La Jornada

por ciento, en números cerrados), de acuerdo con la estadística del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

LO ANTERIOR YA es grave, pero adquiere tonalidades de terror cuando se conoce, por la misma fuente informativa, que de 1992 a septiembre de 2011 el saldo de la deuda pública de las 31 entidades de la República más el –entonces– Distrito Federal creció la friolera de 2 mil por ciento, lo que da cuenta de la corrupción y el atraco imperantes en todos los niveles de gobierno, toda vez que nadie en la administración federal ni en los partidos políticos se tomó la molestia de poner un freno a esa escalada en endeudamiento, el cual fue inversamente proporcional al comportamiento económico de esas mismas entidades y a la caída libre del bienestar social de sus habitantes.

SILOS 5 mil millones de pesos robados al erario por Héctor Javier Villarreal Hernández, el tesorero de Humberto Moreira, fueran la norma, el patrón para robar, entonces lo “succionado” por los gobernadores fácilmente podría ascender (sólo en materia de endeudamiento) a 160 mil millones de pesos, es decir, “una robadera tremenda”, porque no sólo el ex profesor danzarín (unos de los “hijos” de Elba Esther Gordillo) –a quien relevó en el mando su hermano Rubén– incrementó sustancialmente el débito de su estado, sino que otros “honorables” lo hicieron. Por ejemplo, César Duarte (Chihuahua), Roberto Borge (Quintana Roo), Guillermo Padrés (Sonora), Javier Duarte de Ochoa (Veracruz), Rodrigo Medina (Nuevo León), Miguel Alonso (Zacatecas), Silvano Aureoles (Michoacán), Ulises Ruiz y Gabino Cué (Oaxaca), Graco Ramírez (Morelos), la secuencia de mandatarios panistas en Baja California y más, todos prófugos de la justicia, amparados, sin asomar la cabeza o de plano enchiquerados.

PERO EN LA zarzuela de la política, nadie dijo ni pío, salvo cuando se aproximaban las elecciones en Coahuila (Rubén sucedería a su hermano Humberto): los gritones panistas denunciaron al segundo por endeudar al estado (37 mil millones de pesos por esas fechas, aunque, claro, callaron por el brutal endeudamiento federal con Calderón en Los Pinos) y así tumbar la pretensión de que la dinastía Moreira se mantuviera en el Palacio de Gobierno de Saltillo (en esos mismos tiempos, cuando menos siete entidades más registraban un cochinerito similar, pero los *blanquiazules* no hicieron mayor caso porque en ellas no habría elecciones; sólo en la saqueada tierra de los hermanos coraje).

POR AQUELLOS AYERES (ya con Humberto Moreira en la presidencia del PRI, antes de su detención en Madrid por cohecho, organización criminal, blanqueo y malversación) se acusó al profesor danzarín de “falsificar documentos para obtener mayor crédito de la banca privada”, algo que, por lo demás, “rima” muy bien con el desfalco de su tesorero Villarreal Hernández.

Las rebanadas del pastel

OFICIALMENTE, NOTIMEX, AGENCIA de noticias del Estado mexicano, causa baja de la estructura gubernamental. Lástima: unos querían limpiarla de la enorme corrupción con la que Sanjuana Martínez la encontró y otros mantenerla como negocio particular, con “licencia” para saquearla. Decisión salomónica de Palacio Nacional.



Arreando al elefante

RICARDO SEVILLA
@sevillacritico

Profesores marchan vs Lorenzo Córdova y UNAM calla

Ayer, al grito de “¡Fuera **Córdova**, ¡Fuera **Córdova!**”, un grupo de profesores de la UNAM se armó de valor y, en el exterior del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ubicado dentro de Ciudad Universitaria, se opuso al regreso del exconsejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, a la máxima casa de estudios.

Un grupo de académicos pertenecientes a esa universidad participó en una marcha contra el regreso de **Lorenzo Córdova Vianello** a la UNAM. Entre consignas como “¡Fuera **Córdova** de la UNAM!” y “¡Fuera burocracia dorada de la UNAM!”, los profesores, hartos de los privilegios de una casta neoliberal, rechazaron enérgicamente la reincorporación de este personaje a las filas universitarias.

A las 10:30, un grupo de profesoras y profesores se dieron cita en la escultura “Tú y Yo”, de **Mathias Goeritz** (conocida popularmente como “Los bigotes”). De ahí, caminaron por el Circuito Mario de la Cueva, pidiendo, a voz en cuello, que **Lorenzo Córdova** no regresara a la plaza laboral donde, denunciaron, le estaba aguardando un jugoso sueldo de más de 180 mil pesos.

Los profesores advirtieron que al permitir que el colaborador del portal LatinUS (propiedad del priísta **Roberto Madrazo**) se reintegre a sus actividades académicas, eso podría abrir la posibilidad de que se postulara para ser electo como rector de la UNAM, una vez que el oftalmólogo **Enrique Graue** deje su encargo, el próximo mes de noviembre.

“Ya no queremos ser académicas y académicos en calidad de esclavos, que cada semestre no sabemos si tendremos grupos el próximo semestre, sin importar que llevemos 20 o 25 años dando clases”, denunció, entre otras cosas, uno de los manifestantes, a través de un megáfono.

Durante su caminata hacia Jurídicas, el profesorado explicó que la razón de que la movilización haya estado tan poco nutrida se debió a que existe una estrategia de intimidación dentro de la propia UNAM para que los académicos teman a las represalias y, por miedo, no participen.

La pregunta es: ¿Cuál fue la respuesta de **Enrique Graue**? Y la respuesta es, desde hace meses, la misma de siempre: un silencio panteonero ante los graves conflictos que enfrenta la UNAM.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

15 Abril 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN



Con el INAI tampoco, Presidente (y adláteres)

En varias ocasiones escribí que el Presidente de la República estaba mal informado. Era una forma cortés de darle el beneficio de la duda, ante afirmaciones inexactas que había hecho, pero en el tema del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en las incesantes descalificaciones que profiere contra este organismo, francamente miente: es falso que esa institución haya sido cómplice de la opacidad de los gobiernos corruptos que lo precedieron, y que por tanto no sirve para nada.

Todo lo contrario. Muchos de los mejores reportajes sobre corrupción en los sexenios pasados fueron concluidos gracias a los mecanismos de transparencia derivados del Instituto, y a otras plataformas que cuentan con su mismo espíritu. Y eso, en buena medida, lo condujo a él al poder, porque la mayoría de los mexicanos se enteraron de esos escándalos que sus predecesores querían ocultar, se hartaron de la insolente corrupción, y votaron contra esos abusos que existían en la opacidad política que imperaba.

El INAI es hoy (y lo ha sido desde hace años) una de las instituciones más importantes para la democracia mexicana que los periodistas, ciu-

dadanos, organizaciones de la sociedad civil y algunos políticos probos (sí, hay dos que tres) concibieron para lograr la rendición de cuentas en un régimen cerrado y corrupto como el que prevaleció durante el priismo. Fue una larga lucha opositora en la cual participaron no pocas mujeres y hombres que hoy forman parte de la llamada 4T.

Por eso es inadmisibles que ahora, cuando ellos son los auscultados, ya que ejercen el poder, pretendan aniquilar una herramienta fundamental que nos permite saber en qué gastan y cómo gastan los recursos públicos.

Hoy, quien no cree en la transparencia y la obstaculiza, no es un demócrata, es un aspirante a dictador.

Quien dice estar en contra de la corrupción tiene que estar a favor de la transparencia, o es un simulador.

Hay que confiar en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva a favor del Instituto, ya que el Senado no ha logrado consensos para nombrar a los tres comisionados que le faltan y por tanto el organismo yace paralizado. Hay que confiar en que la SCJN obligue a los senadores

a hacer su trabajo.

Ahora bien, ¿por qué no se han logrado esos consensos? Ahora lo sabemos, gracias a una grabación divulgada por el colega Carlos Loret de Mola: el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, según él siguiendo instrucciones del Presidente, les ordenó a los legisladores de Morena que dejaran paralizado al INAI.

¿Qué clase de políticos ordenan la oscuridad de datos? Los que ocultan información, los que no quieren que se sepan cosas que tienen que ver con sus desempeños como funcionarios y que pueden implicar comportamientos corruptos e incluso ilegales de ellos mismos o sus colaboradores. Tráfico de influencias, conflicto de intereses, desfalcos.

¿Hay algo más anti izquierda, antiprogresista y antiliberal que eso? ¿Hay algo más conservador y de derechos que semejantes actitudes?

El INAI no es propiedad de una persona, tampoco de dos políticos, de un partido ni un movimiento: el INAI es un derecho constitucional de todos los mexicanos y la Plataforma Nacional de Transparencia no es guinda ni tricolor ni blanquiazul, es neutra.

El INAI "está de pie", dice la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra. Sí, pero está a punto de ser arrodillado, o peor, exterminado. México no se puede permitir semejante atropello porque, como dice ella misma, no hay democracia que pueda vivir sin transparencia. El INAI, les debe quedar claro en Palacio Nacional y en Bucareli, no trabaja para los poderes del Estado sino para la sociedad. Y ellos, no son la sociedad. ●

El INAI es un derecho constitucional de todos los mexicanos.

ALEJANDRO MORENO

Segalmex: impunidad y cinismo

Por decreto presidencial, el 18 de enero de 2019 fue creado Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), organismo público que por sí mismo representa el saqueo, corrupción y extorsión, pero sobre todo la traición asestada al pueblo de México al fracasar criminalmente en garantizar la alimentación de las personas más necesitadas y vulnerables de nuestro país.

El gobierno de Morena pudo haber argumentado cualquier pretexto ante casos de corrupción en diversos sectores de la administración pública, excepto el que está enfocado a aliviar el hambre, carestía y dolor de los mexicanos más necesitados, a través de un ente que el mismo grupo en el poder diseñó.

El tamaño del boquete que le han hecho al erario es el mismo por el que Morena se irá al basurero de la historia.

Desde su origen podemos detectar que Segalmex no fue diseñado para favorecer la productividad agroalimentaria ni su distribución en beneficio de la población más rezagada del país, sino como un esquema para asaltar las arcas públicas.

Ello porque implementó una figura que no está permitida en el sector público, como lo es la "recepción jurídica", que permitió a Segalmex celebrar contratos multimillonarios con empresas recomendadas desde Palacio Nacional para adquirir productos como azúcar, maíz, frijol y leche, pagando totalmente el importe inflado hasta en 50% del costo real de los productos sin que se recibiera en ningún momento la mercancía.

Incluso, este gobierno anunció con bombo y platillo que Segalmex vendería carne de res, cerdo y pollo, sin embargo, se ha detectado que lo poco que realmente se recibió de esos productos se pudrió en bodegas por no haber sido vendido.

A ello se suman 950 millones de pesos utilizados irregularmente para la compra de certificados bursátiles fiduciarios privados entre 2020 y 2021.

En los primeros dos años de operación de Segalmex, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades por más de 15 mil millones de pesos, develando una trama de complicidades no solo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), sino en la propia presidencia de la República. De ahí que el extitular de Segalmex no esté en la cárcel, sino en Gobernación.

Pero el desfalco no cesa, se repite y acrecienta diariamente con las compras que sigue realizando Segalmex.

¿A dónde está yendo a parar el dinero que Morena le está quitando diariamente a los más pobres de México? ●

Presidente Nacional del PRI

El mago del palacio

GUSTAVO GORDILLO

Advertencia. La política tiene un solo objetivo: dar respuesta a los terrores humanos. Si el Estado no es capaz de salvaguardar del miedo a los ciudadanos, el fundamento mismo de su existencia se pone en cuestión.

Primero. Quien conozca el país sabe que el poder está sujeto a periódicos movimientos telúricos, antes de que se produzcan se puede tratar de guiar su curso, pero una vez que han tenido lugar, todos los engranajes de la sociedad se reposicionan en consecuencia.

Segundo. La primera regla del poder es perseverar en los errores, no mostrar la menor fisura en el muro de la autoridad. Mobutu lo sabía porque venía de una tierra en la que se mataba al jefe que se caía del caballo, o era estrangulado si enfermaba. El jefe debe ser fuerte si quiere estar en condiciones de proteger a su pueblo, en cuanto demuestre debilidad es eliminado y sustituido por

otro. Es así en todas partes. La diferencia estriba en que, según donde se encuentre, el jefe depuesto puede ser empalado vivo o remitido a la otra punta del mundo para dar conferencias por 100 mil dólares cada una.

Tercero. Ahora el guion ha cambiado completamente. Ya no se trata de mantener algo que ya existe, sino de inventar algo que todavía no existe. Tenemos que inventar el partido de la unidad, es lo que aquí hace falta. Mucha gente de derechas, de izquierdas, comunistas y liberales quiere volver a encontrar un sentimiento de unidad. La nostalgia que sienten no es por el viejo orden en sí, es por el orden, por el sentido de comunidad. Lo que hace falta es la unidad, un movimiento que devuelva la dignidad a la gente.

Cuarto. El Presidente está dotado de una personalidad única que no tendría ningún sentido querer repetir, sus cualidades humanas han sido fundamentales para hacer pasar nuestro país de la vieja república de los intereses creados al país transformado en el que vivimos hoy día, pero, al cabo de cuatro años de

gobierno y considerando su condición física, su perfil está agotado. Por eso es necesaria una figura diferente, que contenga en sí misma los elementos de la continuidad y los de una ruptura con el pasado. Al convertirse en candidato asumirá automáticamente el papel de la autoridad legítima, lo cual es fundamental para los mexicanos que no tienen ganas de aventuras y que desean, sobre todo en estos momentos, estabilidad y seguridad.

Quinto. Los mexicanos están cansados de charlatanes, quieren que los guíe una mano firme que restablezca el orden en las calles y restaure la autoridad moral del Estado. Por esta razón, la campaña electoral que tenemos pensada no consistirá en concentraciones ni en promesas. Más bien lo que pensamos es justo lo contrario de ese tipo de campañas. La apuesta será no aparecer como un político igual a los otros.

Sexto. El símbolo será Greta Garbo, porque el ídolo que se resiste a serlo refuerza su poder. El misterio genera energía, la distancia alimenta veneración, el imaginario de la sociedad se

articula sobre dos dimensiones: el eje horizontal corresponde a la cercanía a lo cotidiano, y el vertical, a la autoridad.

Séptimo. Recientemente la política se ha expresado en el primer eje porque esa dimensión era desconocida en tiempos del priísmo: lo ha hecho el jefe que se detiene para hablar con la gente, que toma aviones comerciales, que come en fondas.

Octavo. Empero, reconozcamos que el exceso de horizontalidad ha traído el caos, los tiroteos en las calles, la bancarrota del Estado, nuestra humillación en el plano internacional. Se podría decir que el exceso de horizontalidad ha vuelto invisible el horizonte.

Aclaración importante. Como me niego a convivir en el pantano donde habita ilustre ministra, aclaro que todos los párrafos de este artículo han sido tomados de la novela *El mago del Kremlin*, de Giuliano da Empoli (Seix Barral, 2023), levemente adaptados con sabor a *Cielito lindo* y a *La cucaracha*. La novela trata sobre el ascenso de Putin al poder.

<http://gustavogordillo.blogspot.com/>
<http://twitter.com/gusto47>



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA



Caricatura

15 Abril 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



DIVISIÓN EN COAHUILA ● EL FIGÓN



